



# **El rol del Ejército Nacional de Colombia en la Estrategia contención del COVID-19 en el Departamento del Caquetá durante los años 2020 - 2022. En el Marco de las Tareas de Apoyo y Defensa a la Autoridad Civil (ADAC)**

Mayor (EJC) Huertas Ramirez Jhonny Alexander

Artículo para optar al título profesional:

Magister en Estrategia y Geopolítica

Escuela Superior de Guerra “General Rafael Reyes Prieto”  
Bogotá D.C., Colombia  
2025

DATOS GENERALES	
<b>Nombre del estudiante</b>	: Mayor (EJC) Huertas Ramirez Jhonny Alexander
<b>Identificación</b>	: 1015394097
<b>Programa académico</b>	: Maestría en Estrategia y Geopolítica
<b>Tutor metodológico</b>	: Doctora Ginneth Esmeralda Narváz Jaimés
<b>Tutor temático</b>	: Coronel ® Polo Puentes Fernando Andrés
<b>Fecha de entrega</b>	: 29 de agosto de 2024
<b>Extensión</b>	: 9463 palabras

#### DECLARACIÓN DE ORIGINALIDAD Y CESIÓN DE DERECHOS

El autor declara que este artículo fue escrito de acuerdo con la normatividad de la Escuela Superior de Guerra “General Rafael Reyes Prieto” (ESDEG) y no existe ningún potencial conflicto de interés relacionado con este. Las posturas y aseveraciones presentadas son resultado de un ejercicio académico e investigativo que no representan la posición oficial ni institucional de la ESDEG, las Fuerzas Militares de Colombia o el Ministerio de Defensa Nacional.

Este artículo es enteramente mi propio trabajo y no ha sido presentado para la obtención de un título en esta u otra Institución de Educación Superior. Se han referenciado todos los trabajos y puntos de vista de otros autores, así como los datos de otras fuentes utilizadas. No se emplearon herramientas de generación de contenido por Inteligencia Artificial para su elaboración.

El autor acepta ceder los derechos de publicación en favor de la ESDEG y su Sello Editorial de acuerdo con los términos de la licencia Creative Commons: Reconocimiento-NoComercial-SinObrasDerivadas.

#### AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN

El autor autoriza que este artículo sea publicado por el Sello Editorial ESDEG en su repositorio institucional y esté disponible bajo una modalidad de acceso abierto.

# **El rol del Ejército Nacional de Colombia en la Estrategia contención del COVID-19 en el Departamento del Caquetá durante los años 2020 - 2022. En el Marco de las Tareas de Apoyo y Defensa a la Autoridad Civil (ADAC)**

**The role of the National Army of Colombia in the strategy to contain COVID-19 in the Department of Caqueta during the years 2020 - 2022. Within the framework of Support and Defense Tasks for Civil Authority (ADAC).**

**Huertas Ramirez Jhonny Alexander<sup>1</sup>**

Escuela Superior de Guerra “General Rafael Reyes Prieto”

**Resumen:** Durante la pandemia por COVID-19, el Ejército Nacional de Colombia a través de las operaciones de Apoyo de la Defensa de la Autoridad Civil (ADAC) en el marco de la Operación San Roque. La Fuerza colaboró en la logística para la distribución de ayudas humanitarias e insumos, atención médica, sensibilización, campañas de prevención y control social. A pesar de los desafíos de la infraestructura, la presencia de actores ilegales y restricciones a la movilidad, logrando articularse con autoridades locales, Gobierno Nacional, Organizaciones No Gubernamentales, Sector Privado y la comunidad. Se aplicaron los principios de las operaciones ADAC, logrando reducir los factores de inestabilidad y contener la propagación de coronavirus. Los resultados han permitido reconocer el impacto positivo en la atención de la emergencia y el mantenimiento del orden público, fortaleciendo la legitimidad institucional y demostraron la capacidad operativa de la Fuerza para actuar eficazmente en contextos de crisis humanitaria.

**Palabras clave:** Operaciones ADAC; Caquetá; COVID-19; Operación San Roque; interinstitucional; legitimidad; logística; ayudas humanitarias.

---

<sup>1</sup> Mayor del Ejército Nacional de Colombia. Candidato a magíster en estrategia y geopolítica, Escuela Superior de Guerra “General Rafael Reyes Prieto”, Colombia. Profesional en Ciencias Militares, Escuela Militar de Cadetes “General José María Córdoba”, Colombia. - <https://orcid.org/0009-0005-9077-1697> Contacto: [jhonny.huertas@esdeg.edu.co](mailto:jhonny.huertas@esdeg.edu.co).

**Abstract:** During the COVID-19 pandemic, the Colombian National Army played a crucial role in the Department of Caquetá through the implementation of ADAC (Defense Support to Civil Authorities) tasks, focused on logistical, humanitarian, health, and security support. Under Operation San Roque, the Army assisted in the delivery of humanitarian aid, border control, medical care, prevention campaigns, and logistics for distributing vaccines and supplies, especially in hard-to-reach areas.

Despite challenges such as limited infrastructure, the presence of illegal armed groups, and mobility restrictions, the Army successfully coordinated with local authorities, the private sector, and NGOs to meet the population’s basic needs, including food, biosafety, and transportation. Key ADAC principles were applied, such as unified action, leadership, logistical sustainment, and mission command, helping reduce instability factors and contain the virus’s spread.

Although some local officials and citizens noted a lack of direct financial support from the national government, the Army’s efforts in emergency response and maintaining public order were widely recognized. Overall, these actions strengthened institutional legitimacy and demonstrated the Army’s operational capacity to effectively manage humanitarian crises.

**Keywords:** ADAC operations; Caquetá; COVID-19; Operation San Roque; inter-institutional; legitimacy; logistic; humanitarian aid.

## Introducción

El COVID-19 fue declarado pandemia de infección aguda de las vías respiratorias el 11 de marzo de 2020 por la Organización Mundial de la Salud (OMS) y los casos graves a nivel mundial se concentraron principalmente en adultos (Castro, 2020). Su aparición se dio inicialmente a finales de 2019 en la ciudad de Wuhan, capital de la provincia de Hubei, catalogándose inicialmente como un virus de difusión global de rápida proliferación (Castañeda Gullot, 2020).

Los Gobiernos en todo el mundo enfrenaron el reto de controlar la propagación de COVID-19 en su territorio a la vez que atendían la población contagiada. En el caso de Colombia, la pandemia se afrontó simultáneamente con situación de cambio climático, necesidad de conservación del medio ambiente y los factores de inestabilidad relacionados con grupos guerrilleros, paramilitares, entre otros al margen de la ley que se financian de actividades económicas ilícitas con alto impacto ambiental y en detrimento de la paz, estabilidad y crecimiento social y económico entre lo que se puede definir como un caso de guerra irregular definida por el Coronel Alessandro Visacro como “*el conflicto conducido por una Fuerza que no dispone de organización militar formal y, sobre todo, de legitimidad jurídica o institucional. O sea, es una guerra trabada por una Fuerza no regular*” (2024).

Durante los años 2020-2022, se declara la pandemia del COVID-19, cuatro (4) años después de la firma de los Acuerdos de Paz con las FARC proceso que dejó como resultado el asentamiento de disidentes que conformaron el Frente Carolina Ramírez, especialmente en los municipios de Cartagena del Chairá, la Montañita del Departamento de Caquetá. De igual manera, se encontraba presencia de Comandos de Frontera en el Sur del Departamento (Pinilla, 2021). Esta segunda estructura nació en el 2007 producto del relacionamiento entre

bandas criminales residuales de la desmovilización de grupos paramilitares y ex miembros de las FARC que no se acogieron a los Acuerdos de Paz (Insight Crime, 2025).

Las empresas de transporte de encomienda y turismo fueron fuertemente afectadas por la pandemia y las medidas de contención determinadas por el Gobierno Nacional y las autoridades locales. El personal que laboraba en estas agencias se redujo en un 90%. En algunos casos, las empresas quebraron en su totalidad (Rincón & otros, 2022). Además, producto del COVID-19 el desempleo del Departamento aumentó de 9,1% a 16,1% de acuerdo con datos oficiales de cierre de vigencia 2021 (Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, 2024).

Ilustración 1. Mapa municipios del Departamento del Caquetá.



Fuente: D'Colombia.

Sin embargo, antes de la pandemia las cifras no eran alentadoras. Por el contrario, del Departamento de Caquetá normalmente se destacaba por sus altas tasas de homicidio en comparación con el resto del país. De forma similar ocurría con las cifras de afectados o

## **Escuela Superior de Guerra “General Rafael Reyes Prieto”**

Bogotá D.C., Colombia

víctimas o minas antipersonas siendo el tercer Departamento del país afectado por este factor. Igualmente, fue el sexto departamento más afectado por desplazamiento forzado (Fundación Ideas para la Paz, 2014). El Departamento del Caquetá pertenece a la Región Amazónica que históricamente se ha reconocido por un desconexión con el centro del país, debido especialmente por sus condiciones selváticas y su posesión de Áreas de Protección. Además, alberga en su interior más de 50 comunidades indígenas que conservan idiomas, culturas y conocimientos ancestrales.

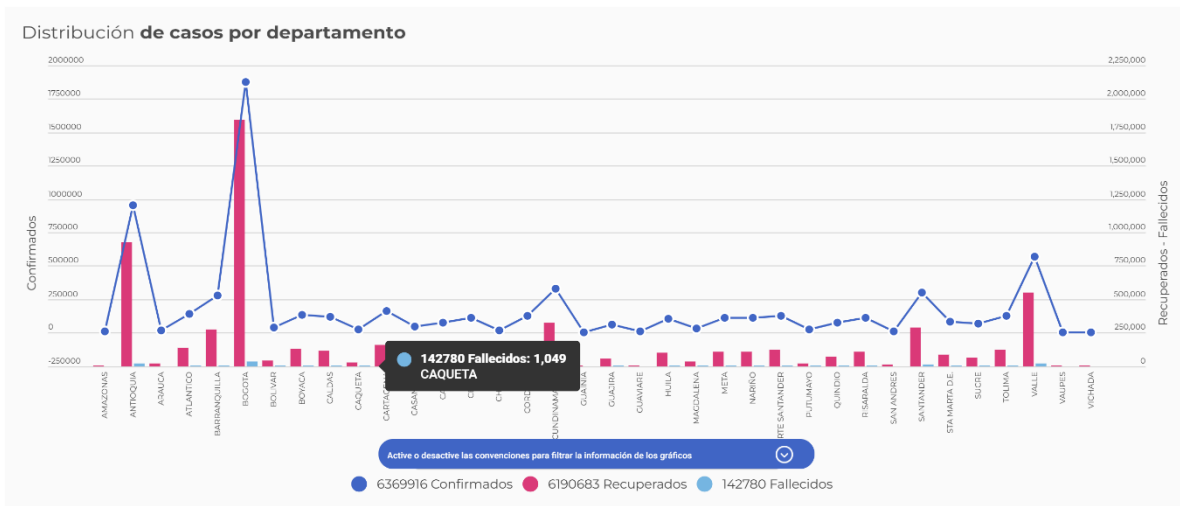
De acuerdo con lo anterior, además de enfrentar las consecuencias de salud propias de la pandemia, en el país se mantuvo la necesidad de mantener el control militar e institucional del territorio, procurando la defensa de la vida. Adicional, se requería garantizar a la población accesibilidad a un sistema de salud eficiente con atención médica oportuna, acceso a vacunas, y la implementación de campañas de sensibilización y mecanismos de control del flujo de la población para reducir, prevenir y mitigar el contagio por COVID-19.

El Comandante en Jefe de las Fuerzas Militares de Colombia es el Presidente de la República quien el 18 de marzo del mismo año, declaró un nivel de alerta amarilla ante la pandemia declarada por la OMS. La primera respuesta del gobierno incluyó la cancelación de eventos con más de 500 participantes, 14 días de cuarentena obligatoria para todos los que regresaran de Europa o Asia, y la prohibición de viaje aéreo para todas las personas. El 20 de marzo, dos días más tarde, varios municipios que incluyen alrededor del 45% de la población total, decidieron restringir toda actividad económica no esencial, impusieron cuarentenas y toques de queda generalizados (Álvarez, 2020).

El 21 de marzo, el Gobierno declaró el confinamiento en todo el territorio nacional, el cual, se esperaba fuera extendido solo hasta el 13 de abril. Sin embargo, la cuarentena se

extendió hasta el 25 de mayo, con una reapertura gradual de las manufacturas y la construcción a partir del 27 de abril, y la incorporación de segmentos del comercio a partir del 11 de mayo. Además del choque directo producido por las medidas de confinamiento, se suma el choque de la inestabilidad de los mercados internacionales, en particular de las materias primas y la fuerte devaluación del peso colombiano frente al dólar americano, afectando el empleo de manera directa de más de 9,2 millones de trabajadores principalmente dedicados al comercio, entretenimiento, turismo, manufactura entre otros (Álvarez, 2020). En Caquetá, se reportaron 1.049 fallecimientos por COVID-19 de los 25.728 casos positivos acumulados durante el tiempo de pandemia (Instituto Nacional de Salud, s.f).

Ilustración 2. Distribución de casos por Departamento.



Fuente: Instituto Nacional de Salud, s.f.

En conversaciones con el Señor Mayor General Sergio Alberto Tafur García Comandante de Comando Conjunto N°. 3 Sur Oriente (Comunicación personal, 3 de junio de 2025), se resalta que, en el Departamento del Caquetá, el Ejército Nacional de Colombia no cesó la conducción de operaciones militares para denegar el territorio a Estructuras criminales que se financian principalmente de narcotráfico y extracción ilícita de yacimientos

## **Escuela Superior de Guerra “General Rafael Reyes Prieto”**

Bogotá D.C., Colombia

mineros. Por el contrario, paralelo a las operaciones para contribuir a la contención de COVID-19, se mantuvo la implementación de operaciones para la protección del orden constitucional, la integridad del territorio, así como, la soberanía e independencia, teniendo en cuenta que el recurso fluvial más importante del Departamento, atraviesa otros departamentos hasta llegar a territorio brasileño. Para esto, el Gobierno Nacional en cabeza del Comando General de las Fuerzas Militares implementó el Plan San Roque por medio del cual, se prestaban servicios de atención médica, transporte de alimentos, servicios de traslado, entre otros.

El uso de la Fuerza en escenarios diversos responde a la percepción de múltiples amenazas que podrían rotar entre crisis prolongadas, conflictos violentos, desastres naturales, pobreza persistente, entre otros escenarios que intervienen la paz, estabilidad y desarrollo sostenible. Cada uno de estas variables expuestos crea múltiples formas de inseguridad humana que se pueden presentar de forma individual, encadenada e incluso, podrían crecer exponencialmente, invadiendo todos los aspectos de la vida de las personas (Fondo Fiduciario de las Naciones Unidas para la Seguridad Humana, s.f).

De acuerdo con la Resolución 66 de 290 de la Asamblea General de las Naciones Unidas, la Seguridad Humana es un enfoque que ayuda a los Estados Miembros a caracterizar y superar las dificultades generalizadas e intersectoriales que afectan a la supervivencia, los medios de subsistencia y la dignidad de su población. De igual manera, exige respuestas centradas en las personas, exhaustivas, adaptadas a cada contexto y orientadas a la prevención que refuercen la protección y el empoderamiento de todas las personas.

Entre esas múltiples amenazas se encuentran las antrópicas como actores armados ilegales y no antrópicas como inundaciones, incendios forestales, sequías, pandemias, entre

otros. La pandemia demuestra que la Fuerza Pública debido a su doctrina, organización y capacidad instalada en todo el territorio nacional requiere fortalecer su habilidad para conducir operaciones militares, así como, de gestión de riesgos.

Este artículo se propone analizar la aplicación de las tareas de Apoyo y Defensa a la Autoridad Civil (ADAC) por parte del Ejército Nacional de Colombia en la estrategia de contención del COVID-19 en el departamento del Caquetá entre 2020 y 2022, con el fin de valorar su impacto en la gestión de la crisis sanitaria y el fortalecimiento del control institucional en la región. Para esto, se describen las operaciones y acciones realizadas por el Ejército Nacional en el Caquetá durante la pandemia del COVID-19, en el marco de las tareas de ADAC, enfocadas en apoyo logístico, humanitario, de seguridad y control de medidas sanitarias.

Posteriormente, se analiza la articulación interinstitucional entre el Ejército Nacional y las autoridades civiles del departamento del Caquetá, identificando cómo se aplicaron los principios de las tareas ADAC en la toma de decisiones y en la ejecución operativa. Finalmente, se evalúan los resultados de la implementación de ADAC en términos de efectividad, legitimidad institucional y percepción ciudadana, en el contexto de la contención de la pandemia en zonas urbanas y rurales del departamento.

## **Metodología**

Para analizar la aplicación de las tareas de Apoyo y Defensa a la Autoridad Civil (ADAC) por parte del Ejército Nacional de Colombia en la estrategia de contención del COVID-19 en el departamento del Caquetá entre 2020 y 2022, se realizó una revisión documental de información dispuesta por Instituciones del Estado, autoridades locales y reportes de Gobierno Nacional, así como escritos de la academia y medios de comunicación.

De igual manera y debido a la disponibilidad de información en la web, se procedió a hacer entrevistas a diferentes funcionarios y servidores públicos mediante pregunta abierta para extraer información cualitativa que permita evidenciar el rol del Ejército Nacional y la Acción Unificada del Estado desde la perspectiva de la contribución a las Autoridades Civiles. Así mismo, por medio de este ejercicio, se analizó la articulación interinstitucional entre el Ejército Nacional y las autoridades civiles del departamento del Caquetá, identificando cómo se aplicaron los principios de las tareas ADAC en la toma de decisiones y en la ejecución operativa.

Las personalidades con las que se mantuvo comunicación personal con el propósito de extraer información para el sustento de este artículo fueron el Mayor General Sergio Tafur Comandante del Comando Conjunto N°. 3 Sur Occidente; el Secretario de Gobierno del Departamento de Caquetá; el Señor Jesús María Escobar Secretario de Gobierno y de Inclusión Social del Municipio de San Vicente del Caguán; Mayor Rojo Oficial de Operaciones del Batallón de Infantería N°. 36 Cazadores; la Señora Yovana Castellanos Coordinadora de una EPS en el Departamento; el Concejal Gersein Torres; el Director Seccional de Caquetá de la Defensa Civil Colombiana; y el Subdirector Científico del

**Escuela Superior de Guerra “General Rafael Reyes Prieto”**

Bogotá D.C., Colombia

Dispensario del Caquetá. Sus relatos y descripción de los hechos permiten crear unas nociones para identificar los resultados de la implementación de ADAC en términos de efectividad en el contexto de la contención de la pandemia en zonas urbanas y rurales del Departamento del Caquetá.

## **Operaciones y acciones realizadas por el Ejército Nacional en el Caquetá durante la pandemia del COVID-19, en el marco de las tareas de ADAC**

Las tareas ADAC responden al Artículo 2 de la Constitución Política de Colombia en el que se establece como parte de los fines del Estado servir a la comunidad, promover la prosperidad general y asegurar la convivencia pacífica. Los propósitos esenciales de las tareas ADAC son:

*Salvar vidas, restaurar los servicios esenciales, mantener o restaurar la ley y el orden, proteger la infraestructura y propiedad pública y privada, apoyar el mantenimiento o restauración del Gobierno Local, configurar el ambiente operacional para el éxito Inter agencial y apoyar con la recuperación social del territorio (Ejército Nacional de Colombia, 2017).*

En comunicaciones con el Señor MG. Tafur quien durante las vigencias 2020 y 2021 desempeñó el cargo de Comandante de Comando Conjunto N°. 3 Sur Oriente, cuya circunscripción abarcaba los Departamentos de Meta, Guaviare, Vaupés, Caquetá, Putumayo y Amazonas, hace una breve descripción para los fines de este artículo, de los factores de inestabilidad que convergían en el Departamento de Caquetá antes de la pandemia. Alguno de ellos era narcotráfico, extorsión, el delito conocido coloquialmente como *boleteo*\*, secuestros, comercialización ilícita de insumos, extracción ilícita de yacimientos mineros,

---

\* De acuerdo con el blog del abogado Juan Carlos Muñoz Montoya, el *boleteo* es la acción de difundir información personal; generalmente a través de redes sociales, utilizando el escarmiento público para conducir a las personas a ejecutar el pago de una deuda. Se le denomina acción ya que no está tipificado en el código penal como tal; sin embargo, se le relaciona con delitos como: calumnia, injuria, extorsión o violación de datos personales.

## **Escuela Superior de Guerra “General Rafael Reyes Prieto”**

Bogotá D.C., Colombia

deforestación, tráfico de armas municiones y explosivos. En cuanto a actores, se resalta las Disidencias de las extintas Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC), entre otros (03 de junio de 2025).

Durante la entrevista, se le solicita al MG. Tafur que describa en comparativo la situación vivida en el Departamento de Caquetá antes y durante la pandemia; frente a lo cual, menciona que si bien hubo elementos negativos para las Fuerzas como lo fue la pérdida de vidas del Pie de Fuerza también hubo elementos que facilitaron la conducción de operaciones. Al respecto, menciona la restricción a la movilidad y el acuartelamiento, lo cual, facilitó el control de las vías terrestres y fluviales. De igual manera, las restricciones y demás políticas implementadas por el Gobierno Nacional para la contención de COVID 19, permitieron el desarrollo de capacidades de Inteligencia para lograr una disminución sustantiva de los factores de inestabilidad ya mencionados (2025).

Durante la emergencia, el Gobierno Nacional ordenó instaurar procedimientos ambulatorios a población vulnerable ante la emergencia sanitaria por COVID-19, logrando ampliar en un 50% la capacidad instalada en Colombia. Para lograr estos objetivos estratégicos de la nación, el Ejército Nacional de Colombia puso en marcha la Operación San Roque, colaborando en el suministro de alimentos y elementos de bioseguridad, transporte y entrega de ayudas humanitarias, intensificación del control para el cierre de fronteras (Contreras & Surraco, 2023).

El MG Tafur en comunicación el pasado 03 de junio, comentó para el desarrollo de este artículo que en el marco del Plan San Roque se prestaba atención médica al personal de la Fuerza, sus familiares y parte de la población; se trasladaron medicamentos y alimentos a diferentes áreas del país; se prestaron apoyos aéreos, terrestres y fluviales; se prestaba la

## **Escuela Superior de Guerra “General Rafael Reyes Prieto”**

Bogotá D.C., Colombia

flota área en casos graves de salud de población civil que requirieran atención médica especializada no disponible en el territorio, entre otros servicios. Pese a lo anterior, el Comandante de Comando Conjunto en 2021 y 2022, determina que el mayor reto para el Sector Defensa fue lograr la movilización de las tropas, teniendo en cuenta la restricción de uso de transporte aéreo y la restricción a la movilidad de las personas como medidas de contención de COVID-19, así como, las limitaciones en la infraestructura del Departamento objeto de estudio, el cual, cuenta con una considerable parte del territorio que no tiene acceso terrestre sino que, fluvial y aéreo (2025).

En todo caso, las características propias de la institución le permitieron al país disponer de diferentes recursos y medios para la contención de COVID-19. De hecho, el Ejército Nacional de Colombia dispuso de 3.300 profesionales de la salud en más de 130 unidades o establecimientos de sanidad de la Fuerza. De igual manera, adelantó estudios epidemiológicos para confirmar contagio en diferentes regiones del país (Dirección de Sanidad del Ejército Nacional, 2020).

Retomando la descripción de la Operación o Plan San Roque, sus líneas de esfuerzo fueron preservar la integridad de la Fuerza; mantener la capacidad operacional y; alistar capacidades de asistencia a la Autoridad Civil. Para esto, la Acción Unificada es un elemento fundamental ya que la contención de COVID-19 en las condiciones sociales, económicas y políticas del Caquetá implicaba el trabajo articulado e interinstitucional para el registro de cifras de contagio o proliferación del virus y de vacunas, la entrega de ayudas humanitarias y suministros. De forma similar ocurrió con las Organizaciones No Gubernamentales (ONG) y planes empresariales de Responsabilidad Social por medio de los cuales, se dispuso de

## **Escuela Superior de Guerra “General Rafael Reyes Prieto”**

Bogotá D.C., Colombia

insumos para atender las necesidades básicas de la población (Comando General de las Fuerzas Militares, 2022).

De igual manera, implicaba operaciones conjuntas y coordinadas entre las Fuerzas Militares del país y multinacionales. En este caso, la defensa de la soberanía implicaba una perspectiva adicional a las tradicionales y a las propias de guerra irregular ya que, constituye una medida para controlar y mitigar la red de contagio (Comando General de las Fuerzas Militares, 2022).

En el Departamento de Caquetá, el Ejército Nacional de Colombia realizó en el marco de la Acción Integral, entrega de medicamentos, alimentos y donaciones dadas por Sector Privada y ONG. De igual manera, se realizaron campañas educativas para difundir medidas de prevención de contagio mediante perifoneo, plan semáforo y puestos de control en el marco de Operaciones de Apoyo de Defensa a la Autoridad Civil. De hecho, el Ejército Nacional en colaboración con comunidades indígenas desplegó sus capacidades de comunicaciones con la población civil para replicar videos en los que representantes de los grupos étnicos informaban sobre medidas para la prevención y mitigación de contagio. De esta manera, se evidencia que adicional a las operaciones ADAC, se empleó el Programa de Fe en Colombia para apoyar en la prevención de propagación de la enfermedad (Comando General de las Fuerzas Militares, 2020).

Las necesidades de los caqueteños eran múltiples, principalmente relacionadas con la emergencia sanitaria y también con factores como movilidad, transporte y seguridad que se remontan a décadas anteriores a la pandemia por COVID-19. Para la satisfacción de estas, el Comando General de las Fuerzas Militares, se articuló con Gobernaciones y Alcaldías a través de la Brigada 12 del Ejército, por medio del Comando Específico del Caguán,

## **Escuela Superior de Guerra “General Rafael Reyes Prieto”**

Bogotá D.C., Colombia

permitiendo prestar los apoyos y servicios de una forma sincronizada, centralizada y ordenada con énfasis en la protección en los propósitos esenciales de las tareas ADAC, mencionadas al comienzo de este artículo (MG. S, T, comunicación personal, 03 de junio de 2025).

El Ejército Nacional tiene desplegado para la seguridad del Departamento del Caquetá a la Décimo Segunda Brigada, integrada por tres (3) Batallones de Infantería, un (1) Batallón de Ingenieros Militares, un (1) Batallón de Apoyo y Servicios Para el Combate, un (1) grupo de Gaula Militar, un (1) Batallón de Ingenieros, un (1) Batallón Especial Energético y Vial y un (1) grupo de Caballería Mecanizado con la misión de garantizar la seguridad de la población en el Caquetá (Ejército Nacional de Colombia, 2024).

El General Tafur recalca sobre este Plan su enfoque en operaciones ofensivas, de control militar del territorio, operaciones psicológicas y operaciones militares. De igual manera, destaca la entrada en vigencia del Plan San Roque, el cual, se enfoca en las tareas ADAC el cual, se implementa en diferentes fases empezando por la atención de la emergencia sanitaria, el apoyo a la gobernabilidad y el mantenimiento del orden público. En la atención de la emergencia, se realizaron campañas internas y externas de comunicación para prevenir y mitigar el contagio, entrega de elementos de bioseguridad, ayudas humanitarias y sensibilización sobre medidas de autocuidado (MG. S, T, comunicación personal, 03 de junio de 2025).

Es importante recalcar que cuando inició la pandemia en 2020, el Departamento del Caquetá contaba con 22 camas para Unidad de Cuidados Intensivos (UCI) y en julio de la misma vigencia, se contaba con 26 unidad y siete (7) transitorias a disposición de los caqueteños (El Espectador, 2020). Además, se presume que, por medio de las capacidades

## **Escuela Superior de Guerra “General Rafael Reyes Prieto”**

Bogotá D.C., Colombia

de las Fuerzas Militares en Apoyo de la Defensa de la Autoridad Civil, se logra impactar entre el 80 y 90% de la población caqueteña especialmente a través de la función de Conducción de la Guerra de Sostenimiento, transportando las vacunas, los equipos de bioseguridad. En el caso puntual de la vacunación de los aproximadamente 400.000 habitantes, se vacunaron alrededor de 240.000 de acuerdo con los relatos del Señor Comandante del Comando Conjunto N°. 3 de Sur Oriente (MG. S, T, comunicación personal, 03 de junio de 2025).

El Departamento del Caquetá, de acuerdo con el informe del Plan Nacional de Vacunación por COVID-19 con corte 30 de junio de 2024, tuvo acceso a Sinovac y Moderna, alcanzando una cobertura de esquema completo del 75% de la población, 40,1% con primer refuerzo y 16,6% con segundo refuerzo, aproximadamente. De acuerdo con comunicación oficial del Señor Teniente Coronel Director de Sanidad Militar BAS12, en la vigencia 2021, se aplicaron 12.725 vacunas, incluyendo 6.549 primeras dosis, 5.223 unidades de segunda dosis, 877 biológicos de dosis única y 76 clasificadas como primer refuerzo en el marco de las ADAC. Adicional, en 2022 se aplicaron 2.109 dosis en el Departamento del Caquetá.

De acuerdo con el Mayor General Tafur, el principal reto para el desarrollo de las operaciones ADAC estuvieron relacionadas con garantizar la bioseguridad del pie de Fuerza, es decir, prevenir, detectar, controlar el riesgo de contagio y mitigar el impacto sobre la vida de los soldados que atravesaban la enfermedad de COVID-19. De igual manera, las Fuerzas Militares enfrentaron la limitación de recursos de combustible para prestar los apoyos de transporte; especialmente, los movimientos aéreos (2025).

Sin embargo, los esfuerzos organizados e institucionales que menciona el Comandante de Comando Conjunto N°. 3 de Sur Oriente, parecen ser percibidos de otra

## **Escuela Superior de Guerra “General Rafael Reyes Prieto”**

Bogotá D.C., Colombia

manera por la población civil. Con el propósito de ampliar la perspectiva de este artículo, se entrevistó al Señor Concejal Gersein Torres Figueroa del Municipio de Florencia, Caquetá, quien para los años 2020 a 2022 era comerciante con aspiraciones políticas, que fueron alcanzadas para las elecciones de 2023. Gersein Torres reconoce la presencia del Ejército Nacional, haciendo especial énfasis en las ollas comunitarias con las que se llevaba alimentación a la población en barrios vulnerables. No obstante, enfatiza en la oportunidad que perdió el país para aprender a hacer frente a situaciones de emergencia como lo fue la pandemia por COVID-19.

Adicional a lo anterior, el Concejal Gersein en comunicación personal comenta que hubo un sentido de unión y un trabajo articulado entre la ciudadanía, las Instituciones del Estado, incluyendo la Fuerza Pública y el Sector Salud. Sin embargo, desconoce la operacionalización del Plan San Roque. En este sentido, evidencia los esfuerzos de las Fuerzas Militares y Policía Nacional especialmente en el mantenimiento del Orden Público, el recorrido por las calles, verificando y promoviendo el cumplimiento de las normas nacionales emitidas para mitigar los efectos de la COVID.

Sin embargo, manifiesta desconocimiento de las operaciones de Apoyo a Defensa de las Autoridades Civiles por medio de las cuales se procuró la satisfacción de necesidades básicas como alimentación, obtención de elementos de bioseguridad, entre otros. Pese a lo anterior, resalta el rol de las Fuerzas antes y durante la pandemia para el mantenimiento del orden social, así como, la entrega de los soldados frente al enemigo y factores de riesgo como lo fue la pandemia (G. T, comunicación personal, 06 de junio de 2025).

El Secretario de Gobierno durante el año 2020 del Municipio de San Vicente del Caguán, quien posteriormente ocupó el cargo de Secretario de Inclusión Social encargado de

## **Escuela Superior de Guerra “General Rafael Reyes Prieto”**

Bogotá D.C., Colombia

la cartera de salud en el mismo municipio permitió conocer más información sobre el trabajo articulado con el Ejército Nacional durante tiempos de pandemia. Para empezar, se hizo énfasis en el apoyo de la Fuerza para el mantenimiento del orden social, el cumplimiento de las medidas restrictivas principalmente relacionadas con los toques de queda. Adicional, su apoyo para con el uso de sus vehículos transportar alimentos a diferentes sectores de la población; los cuales, no eran adquiridos por la Fuerza Pública, pero llegaban a la población objetivo gracias a la logística del Ejército Nacional (J, E, comunicación personal, 13 de junio de 2025).

De igual manera, el municipio sanvicentino recibió apoyos para la fumigación de las calles y los vehículos que ingresaban al territorio. Así mismo, en las Brigadas de Salud, la Fuerza prestaba personal para atención de personas y, sobre todo, para sensibilizar frente a la toma de medidas preventivas frente al contagio por COVID-19 de acuerdo con relatos de funcionario del gobierno departamental (2025).

El Señor Director de la Defensa Civil Colombiana Seccional Caquetá Jairo Alberto Escobar Carvajal en comunicación personal amplia el panorama, relatando como adicional a apoyar a las autoridades locales, el Ejército Nacional de Colombia apoyó el almacenamiento y distribución de mercados, útiles de aseo, kits de bioseguridad a los 16 municipios del Departamento. Adicional a los adquiridos o donados a las Alcaldías, la Unidad Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres gestionaba la donación de dichos elementos, los cuales, llegaban al Departamento y la Fuerza permitía con su logística que llegaran a la población necesitada. Igualmente, menciona las ollas comunitarias comunicadas por el Concejal Gersein Torres, en este caso describiendo como se articulaba la Defensa Civil con los soldados del Ejército Nacional, preparaban los alimentos y los repartían a las personas del

Departamento, buscando combatir el hambre y atender las necesidades de la población (J, E, comunicación personal, 14 de junio de 2025).

En comunicación personal con Yovana Castellanos quien entre 2020 y 2022 asumía como coordinadora de una EPS en el Departamento del Caquetá, trae a colación que el Ejército Nacional no solo apoyaba la distribución de insumos adquiridos por el gobierno local o gestionados por Gobierno Nacional o donaciones, sino que, también apoyó el traslado de insumos, recursos y prestó los medios para el transporte de personas de Organizaciones No Gubernamentales e incluso, Sector Privado para llegar a las poblaciones más necesitadas. La Señora Castellanos reitera la importancia de la Fuerza en el mantenimiento del orden y el cumplimiento de las medidas para mitigar la cadena de contagio (YC, comunicación personal, 16 de junio de 2025).

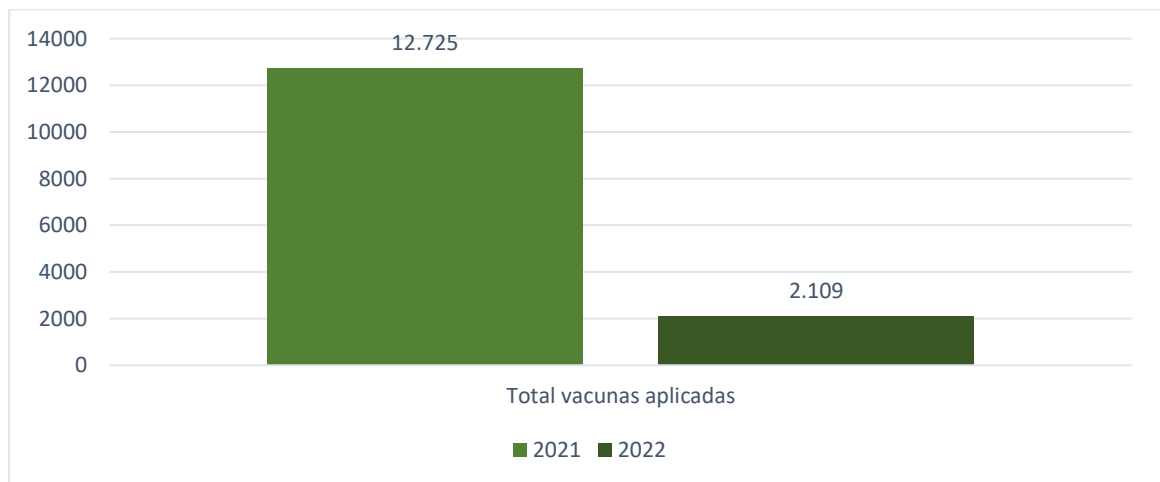
De acuerdo con la comunicación personal con el Director de la Defensa Civil Colombiana Seccional Caquetá, el Ejército mantuvo un trabajo interinstitucional para poder llegar a las comunidades más afectadas y para contribuir en la satisfacción de sus necesidades básicas como fue el caso de las ollas comunitarias. Sin embargo, debido a la misionalidad de la Fuerza, se requería mantener una reserva de recursos para dar cumplimiento al proceso de operaciones militares, logrando así la movilidad de la tropa (J, E, comunicación personal, 14 de junio de 2025).

Una vez descritas las tareas ADAC en el marco de la Operación San Roque para el apoyo logístico, asistencia humanitaria y de seguridad y control de medidas sanitarias, surge la oportunidad de analizar la articulación interinstitucional entre el Ejército Nacional y las Autoridades Civiles del Departamento del Caquetá. A lo largo de este análisis se propende

como identificar cómo se aplicaron los principios de las tareas ADAC en la toma de decisiones y en la ejecución operativa.

Adicional, el Ejército contribuyó a la atención de la pandemia mediante la aplicación de vacunas principalmente a personal de la Fuerza y a sus familias según la información suministrada por el Director Establecimiento de Sanidad Militar BAS12, como se muestra en la siguiente gráfica:

*Ilustración 3. Vacunas COVID-19 aplicadas por el BAS12 en 2021-2022.*



Fuente: Establecimiento de Sanidad BAS12, 2025.

En 2021, se empiezan a levantar algunas restricciones o medidas tomadas durante la pandemia y algunos sectores vuelven a laborar. Sin embargo, de acuerdo con datos oficiales de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), en la vigencia 2021 se cultivaron alrededor de 204.000 hectáreas de coca en Colombia y el 70% se encontraba entre los Departamentos de Caquetá y Putumayo. Su presencia modificó dinámicas y estructuras sociales y económicas, empezando por los poseedores de tierras, las propiedades colectivas y zonas de reserva o protección ambiental y sus consecuencias ambientales son entre otras,

deforestación, degradación de los suelos, contaminación de recursos hídricos (Observatorio Amazonia, 2022).

El desarrollo de operaciones y acciones adelantadas por el Ejército Nacional demuestra la necesidad de crear protocolos permanentes de logística para la entrega de suministros en situaciones de emergencia por amenazas no antrópicas. De igual manera, se encuentra oportunidad de documentar protocolos de control social alineado a las necesidades según cada contexto local que permitan responder a situaciones de coyuntura como lo fue el COVID-19.

Otras oportunidades de mejora implican el entrenamiento y capacitación con Cruz Roja, la Unidad Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (UNGRD), y la Autoridad de la Defensa Civil para estandarizar formas de intervenir poblaciones y territorios en situaciones de emergencia, permitiendo consolidar protocolos de la Fuerza para desplegar la Fuerza en este tipo de circunstancias. Además, teniendo en cuenta las limitaciones percibidas por la Fuerza, resulta recomendable contar con reservas de seguridad en términos de alimentos, combustible y otros insumos que faciliten la entrega ininterrumpida de valor público.

## **Articulación interinstitucional entre el Ejército Nacional y las Autoridades Civiles del Departamento del Caquetá**

El funcionamiento del Estado en respuesta a las necesidades de la población en Colombia ha transitado procesos de descentralización y desconcentración del poder, los cuales, requieren ser articulados en ciertas ocasiones para lograr producir respuestas efectivas, optimizando el uso de los recursos. De esta manera, se reúnen diferentes instituciones, agencias o sectores para tomar decisiones colaborativas, ejecutar sus tareas a partir de protocolos o formas de operación estandarizadas o coordinadas y hacer seguimiento de los resultados obtenidos (Herrera & otros, 2021). La articulación interinstitucional es fundamental para las operaciones de Apoyo de la Defensa de la Autoridad Civil.

El Manual Fundamental de Referencia (MFRE) 3-28 establece que las Unidades que realicen tareas ADAC deben aplicar los principios fundamentales de operaciones terrestres unificadas descritas en el MFRE 3-0. Para empezar, el segundo manual precitado define la Acción Unificada como “la sincronización, coordinación y/o integración de actividades de entidades gubernamentales y no gubernamentales con las operaciones militares para lograr la unidad de esfuerzo”. Las ADAC hacen parte de las Operaciones Terrestres Unificadas y sus principios son recolectar información del enemigo, terreno y población para la toma de decisiones; combinar todas las capacidades militares a la vez; aplicar normas que limitan daños, protegen a la Fuerza Pública y a la población civil; garantizar la libertad de acción de la propia tropa y reducir con tendencia a bloquear la del enemigo; crear múltiples dilemas al opuesto para desgastarlo y desestabilizarlo y; dirigir con confianza, claridad, iniciativa y riesgo calculado (Ejército Nacional de Colombia, 2017).

En comunicación personal con funcionario del gobierno departamental, abogado que asesoró el Municipio de San Vicente del Caguán en la vigencia 2020 y quien asumió el cargo de Secretario de Gobierno del Departamento de Caquetá en los años 2021 al 2023, expresa cómo experimentó la articulación de la Fuerza Pública con énfasis en el Ejército Nacional, de acuerdo con los fines de este artículo. Entre los aspectos a destacar en contraste con las demás comunicaciones personales gestionadas para sustentar este documento, se encuentra que la estrategia nacional en cabeza del Ex Presidente Iván Duque, el Ministro de Defensa y especialmente del Comando General de las Fuerzas Militares, es decir, el Plan San Roque fue una estrategia de orden nacional.

Desde el Gobierno local comparten la siguiente experiencia:

*“Uno no puede echarle culpa a nadie, pero realmente nosotros como Municipio de San Vicente nos vimos muy vulnerados porque no recibimos ayudas del Gobierno Nacional. Las ayudas del gobierno nacional llegaron reflejadas en las vacunas Porque realmente ayuda económica o que llegaran ayudas asistenciales no se vieron. Tanto los municipios como los departamentos tuvieron que hacerle frente a esta pandemia con recursos propios.*

*Y pues ahí es donde también hay que tener en cuenta que, en el caso concreto del departamento del Caquetá, conformado por 16 municipios, 15 municipios de estos 16 son municipios de sexta categoría con unos recursos muy limitados y para hacerle frente a una situación tan calamitosa como fue la pandemia del COVID-19” (2025).*

Sin embargo, desde su perspectiva como Asesor de paz, reconciliación y convivencia ciudadana del Municipio de San Vicente del Caguán en 2020 y como Secretario de Gobierno del Departamento Caquetá desde el 2021 hasta el 2023, experimentó el apoyo de la Defensa

## **Escuela Superior de Guerra “General Rafael Reyes Prieto”**

Bogotá D.C., Colombia

de las Autoridades Civiles por medio de el acompañamiento y generación de espacios de diálogos sociales para la reconstrucción social del municipio en mención en busca de la reconciliación, convivencia y paz. Adicional, con apoyo del Ejército Nacional y la Policía se logró trabajo articulado con el Concejo Municipal de Paz en el que se hacían brigadas de salud, brigadas sociales, transformación de aspectos sociales (2025).

El Gobierno Local perseguía un doble propósito que era lograr la reconciliación de su población y por decirlo de alguna manera, mejorar la percepción de la población sanvicentina ya que, como consecuencia de la historia de conflicto del Municipio, se percibe que se les relaciona con el crimen, delito y violencia del país. Adicional, se llevaban las autoridades locales en procura de consolidar una mejor respuesta institucional, atendiendo necesidades de infraestructura, inspección de Policía, acciones preventivas de las Comisarias de Familia, etc. Todo esto, con apoyo del Ejército Nacional quien provee las condiciones de seguridad para que se pueda dar la presencia de las Instituciones (G. M, comunicación personal, 04 de junio de 2025).

No obstante, se entrevistó al Mayor Jaime Rojo Tamayo Oficial de Operaciones del Batallón de Infantería N°. 36 Cazadores ubicado en San Vicente del Caguán, quien relató su experiencia durante el tiempo de pandemia. El aspecto en el que enfatiza durante la comunicación personal son las demandas y exigencias de las comunidades indígenas en el Municipio precitado e incluso, llegaron a instalar campamentos en el aeropuerto, generaron bloqueos a las vías y otro tipo de manifestaciones, buscando llamar la atención del Estado para que se les atendieran sus necesidades, especialmente en materia de salud.

En efecto, durante la vigencia 2020 se reportaron más contagios en el Caquetá que en Bogotá donde la densidad poblacional era de 4.900 habitantes por Km<sup>2</sup> mientras que en el

## **Escuela Superior de Guerra “General Rafael Reyes Prieto”**

Bogotá D.C., Colombia

Departamento objeto de estudio era de 5,5 habitantes por Km<sup>2</sup>. La comunidad indígena se vio afectada en sobremanera más de 140 contagiados, alrededor de una decena de fallecidos, 13 pueblos afectados, más de 321 mil familias en situación de riesgo y 535 mil familias en crisis humanitaria, produciendo manifestaciones sociales en busca de llamar la atención del Gobierno Nacional (Pastoral Social Cáritas Colombiana, 2020).

De acuerdo con Alirio Calderón Perdomo, los Departamentos de la Amazonia enfrentaron la pandemia de forma desigual comparado con el resto del país argumentando que alrededor de 1.3 millones de colombianos viven en esa Región del país, incluyendo 500 mil habitantes del Departamento del Caquetá que alberga 52 pueblos indígenas; frente a lo cual, es fundamental mencionar que más del 35% de la población no fue efectivamente censada. Entre las características a resaltar está que más del 50% de la población vive dispersa en zonas rurales y de difícil acceso y el presupuesto fue limitado y los pagos se mantuvieron en mora durante la pandemia por un valor superior a \$120.000 millones de pesos colombianos. De igual manera, la infraestructura del Sector Salud y la capacidad instalada de los hospitales fue muy escasa (2020).

En ese sentido, el de la Fuerza en lo que respecta al Batallón de Infantería N°. 36 Cazadores se enfocaba principalmente en el mantenimiento del orden público y campañas de sensibilización y comunicación de las medidas necesarias de autocuidado de cara a la pandemia en articulación con el Hospital y la Secretaria de Gobierno del Municipio. En algunos casos y gracias a ese trabajo interinstitucional, se entregaba a la población elementos biosanitarios. De hecho, recuerda el Oficial de Operaciones que se instalaron puestos de control con el objetivo específico de capacitar a las personas que llegaban o que estaban próximos a tomar vuelo en el aeropuerto de San Vicente del Caguán, Caquetá.

De forma similar son relatados los hechos por el Señor Jesús María Escobar Secretario de Gobierno y posteriormente, Secretario de Inclusión Social de San Vicente del Caguán quien, destaca el apoyo del Ejército Nacional en los puestos de control de entrada del Municipio. De igual manera, resalta el aporte de la Fuerza en el mantenimiento del orden público, antes durante y después de la emergencia sanitaria por riesgo de contagio de COVID-19. Antes de la pandemia, la Institución apoyó las autoridades locales durante el paro campesino que se presentó durante los primeros meses del año 2020.

En el tiempo de pandemia, el mantenimiento del orden público se dio principalmente para contener a los comerciantes, campesinos, jornaleros y personas en todo el Departamento que se manifestaron en desacuerdo de las medidas de aislamiento y toque de queda porque afectaba su estilo de vida y gracias al Ejército y la Policía se logró el cumplimiento de los lineamientos y directrices emitidos para contener la pandemia. Después de 2022, se presentaron protestas de la primera línea que afectaron particularmente el Sur Occidente del país (J,C, comunicación personal, 13 de junio de 2025).

El principio *desarrollar la situación a través de la acción* guía y orienta a los Comandantes a tomar decisiones en el teatro de operaciones de acuerdo con el contexto estratégico, el impacto de las operaciones, así como, la población y sus necesidades. En este caso, se ve como había que dar cumplimiento de las ordenes de toque de queda; sin embargo, los factores de inestabilidad de tipo armado no representaron una amenaza para la población civil durante el tiempo de pandemia que haya sido registrado en medios oficiales. En ese sentido, se mantuvo la defensa de la integridad del territorio y del orden constitucional de conformidad con la misión encargada a las Fuerzas Militares en el Artículo 217 de la Constitución Política de Colombia.

Sumado a lo anterior, teniendo en cuenta las características propias de la pandemia por COVID-19, el Ejército Nacional identificó como prioritario desarrollar las campañas de sensibilización y capacitación que permitieran a la población contar con estrategias y recursos para hacer frente a la pandemia. De igual manera, se dio cumplimiento estricto de los toques de queda y entendiendo el impacto que esto generaba en las dinámicas socioeconómicas y las necesidades de las personas del Departamento se desarrollaron tareas humanitarias relacionadas con ollas comunitarias, entrega de mercados en apoyo a Organizaciones No Gubernamentales, Sector Privado, autoridades locales y las ayudas gestionadas por diferentes sectores del Gobierno Nacional como Sector Defensa por medio de la Defensa Civil, la Unidad de Gestión de Riesgo de Desastres (UGRD), entre otros.

En cuanto al empleo de armas combinadas surge una variable interesante a analizar y es que si bien las ADAC no son operaciones militares en el sentido estricto de empleo de Funciones de Conducción de la Guerra para denegar el territorio, defenderse o atacar a un enemigo, la pandemia por COVID-19, la necesidad de mantener las personas en casa a pesar de las complicaciones socioeconómicas que eso desencadenó y sumado a los factores de inestabilidad presentes en el Departamento del Caquetá, los resultados operacionales evidencian sincronización y aplicación simultánea de elementos de poder de combate. En este sentido, se evidencia liderazgo ya que, por un lado, se requería dar cumplimiento de los mandatos del Gobierno Nacional y así mismo, el Alto Mando desarrolló un papel fundamental ya que, la propia tropa o el mismo Pie de Fuerza estaban expuestos a los vectores de contagio y eran susceptibles de ser afectados por contagio.

En este sentido, la adquisición de información y conocimiento para contener y mitigar los efectos de la pandemia eran elementos fundamentales. En este sentido, se evidencia que

## **Escuela Superior de Guerra “General Rafael Reyes Prieto”**

Bogotá D.C., Colombia

no solo se capacitó la Fuerza en cómo hacer frente a la pandemia, sino que se generó sensibilización al interior de la Institución y hacia la población civil, logrando impactar positivamente la cadena de contagio. Igualmente, se pusieron puestos de control a las entradas de Municipios como San Vicente del Caguán; para detener y sensibilizar a las personas que utilizaban medio de transporte aéreos y que podrían representar eslabones de la cadena de contagio; inteligencia para asistir Sector Privado, Organizaciones No Gubernamentales, autoridades locales y Gobierno Nacional; Movimiento y maniobra para soportar logísticamente los actores previamente citados en un acto de Acción Unificada; protección de la Fuerza en el cumplimiento de las ordenes del Gobierno Nacional sobre toques de queda, contención de levantamientos sociales, etc.

Así mismo, se evidencia el sostenimiento que implicó la adquisición de elementos de bioseguridad, gestión de las instalaciones para poder dar cumplimiento de las medidas de aislamiento de los soldados contagiados, alimentación del personal en cuarentena, actualización de protocolos médicos y de sanidad para atender los contagiados por COVID-19. La fusión entre el sostenimiento y el movimiento y maniobra que permitieron el traslado de enfermos, la distribución de mercados, las ollas comunitarias, etc.

De acuerdo con lo analizado hasta este punto, se evidencia el cumplimiento del principio de establecer y mantener la seguridad, el cual, dicta que mediante operaciones que permitan garantizar la libertad de movimiento y acción, así como, negar la capacidad del enemigo de interrumpir las operaciones. Sobre este punto, es de enunciar nuevamente los factores de inestabilidad presentes en el Departamento del Caquetá presentes antes de la pandemia como la presencia de grupos guerrilleros, paramilitares, narcotráfico, extracción ilícita de yacimientos mineros, protestas sociales, entre otros. Sin embargo, se dio

cumplimiento de las operaciones ADAC, atendiendo necesidades de la población a pesar de las duras consecuencias socioeconómicas del impedimento al funcionamiento normal del comercio y la economía en todo el mundo.

En cuanto al Mando tipo Misión, la Fuerza frente al COVID-19 generó estrategias internas y externas que permitían generar confianza mutua, crear entendimiento compartida, proporcionar una intención clara del Comandante, ejercer iniciativa disciplinada y aceptar el riesgo prudente. Por ejemplo, en comunicación con el Teniente Jesús González Cassab Subdirector Científico, Coordinador médico y de salud operacional del Dispensario de Caquetá durante la pandemia, se describe el apoyo del Alto Mando para implementar al interior de la Fuerza estrategias que permitieran controlar el contagio, ejecutar un correcto protocolo de aislamiento para los casos positivos y vacunar efectivamente el pie de Fuerza para poder realizar las funciones y tareas que les fueron encargadas.

Situaciones como la experimentada en COVID-19 ponen en evidencia la oportunidad de establecer mesas de coordinación permanentes entre el Ejército, Autoridades Civiles y Organismos Internacionales para gestionar riesgos no antrópicos. Dichas mesas pueden incluir capacitaciones, ejercicios simulados, entrenamientos, estandarización de procesos y procedimientos, entre otros.

## **Resultados de la implementación de ADAC en términos de efectividad**

Durante la comunicación personal con Secretario de Gobierno del Departamento del Caquetá, asesor que prestó sus servicios para el fortalecimiento del Consejo de Paz y posteriormente, Secretario de Gobierno del Departamento objeto de análisis de este estudio, se ahonda en cómo la población experimentó la pandemia por COVID-19 y cuál fue su percepción de los servicios prestados por el Ejército Nacional en Apoyo de la Defensa de la Autoridad Civil. En este sentido, se expresa sensación de cobertura y trabajo articulado en dos (2) de las tres (3) fases del Plan San Roque, de acuerdo con las descripciones hechas por el MG. Sergio Tafur, Comandante de Comando Conjunto N°. 3 Sur Oriente durante comunicación personal para soportar este documento.

En la primera fase del Plan San Roque, se trata de la emergencia sanitaria, es decir, percibida por funcionario del Departamento como las campañas para el mantenimiento del orden social, aplicación del distanciamiento preventivo, uso de elementos de bioseguridad, prevención de que se reunirán conglomeraciones alrededor del Hospital San Rafael desde donde se distribuyeron las vacunas al Departamento. Posteriormente, la segunda fase de apoyo a la gobernabilidad, en donde de acuerdo con los relatos del Secretario de Gobierno, se encuentra que en la experiencia del Departamento, el Gobierno Nacional no prestó recursos y herramientas para poder llevar a la población civil a atender necesidades de salud, alimentación, entendiendo el impacto a las dinámicas comerciales y económicas que afectaron de manera generalizada la población, independientemente de su estatus económico antes de la pandemia (G. M, comunicación personal, 04 de junio de 2025).

En la tercera fase descrita por el MG Tafur, se trata del mantenimiento del orden público, situación que es mencionada por el Secretario de Gobierno, quien recuerda como las manifestaciones sociales amenazaban la estabilidad política, social y económica del Departamento y al igual que en la primera fase, destaca la presencia y participación de la Fuerza Pública, incluyendo el Ejército Nacional para contener los factores de inestabilidad. En el caso del Departamento del Caquetá, relata funcionario de la Alta Dirección que los focos sociales de protesta iniciaron en San Vicente del Caguán y posteriormente en Altamira, generando gran impacto social y económico ya que, se percibió como una situación que provocó un aislamiento de esos municipios del Departamento (G. M, comunicación personal, 04 de junio de 2025).

Adicional al relato expresado por el MY. Rojo Oficial de Operaciones en el Batallón de Infantería N°. 36 Cazadores quien comunicó cómo la Unidad se articulaba con el Hospital y la Secretaria de Gobierno del Municipio de San Vicente del Caguán. Igualmente, en comunicación personal con el Señor Jesús María Escobar Secretario de Gobierno de este Municipio en el 2020 hasta abril de 2021 para luego fungir como Secretario de Inclusión Social, se describe la articulación entre la administración municipal sanvicentina y el Ejército Nacional para controlar los levantamientos sociales producto de zozobra, miedo y necesidades no atendidas en salud y económicas de la población, especialmente de comunidades indígenas, así como, por parte de Sector Privado por impedir el desarrollo normal de la vida socioeconómica (J, E, comunicación personal, 13 de junio de 2025).

En el caso del funcionario del gobierno departamental, se menciona que no se recibieron apoyos del Gobierno Nacional y que los Gobiernos Locales tuvieron que hacer un gran esfuerzo para poder llevar ayudas humanitarias a las poblaciones más afectadas por la

## **Escuela Superior de Guerra “General Rafael Reyes Prieto”**

Bogotá D.C., Colombia

pandemia en términos económicos. De igual manera, se resalta la labor del Ejército y como se articularon con las administraciones municipales y departamental para poder llevar las ayudas humanitarias a las personas necesitadas. De igual manera, el Director de la Defensa Civil Seccional Caquetá destaca la articulación con la Fuerza para llevar los mercados y kits suministrados por la UNGRD.

La Señora Yovana Castellanos en comunicación personal, relata cómo la Fuerza facilitó la logística para Organizaciones No Gubernamentales y Sector Privado. De igual manera, destaca su contribución al mantenimiento del orden social durante la pandemia y luego en las protestas sociales, mencionando cómo esa labor humanitaria y de apoyo a las autoridades locales más allá de las armas favoreció positivamente la imagen institucional (Y, C, comunicación personal, 16 de junio de 2025).

En ese sentido y de forma generalizada, los entrevistados relacionan la efectividad en el control social, logrando que las personas respetaran el toque de queda y las medidas restrictivas al comercio y actividades sociales, respetando la ley y las directrices emitidas por el Gobierno Nacional para mitigar los efectos de la pandemia en el país. De igual manera, coinciden en que no haber sido por la Fuerza y la Policía Nacional, los resultados de la pandemia en términos de muerte hubieran sido mucha más altos, incluso el Señor Jesús María Córdoba Secretario de Inclusión Social del Municipio de San Vicente del Caguán comenta que se esperaba alrededor de 700 muertes y llegaron a tener 130 casos fatales pese a tener un sistema de salud de tercera categoría, es decir, sin camas de UCI (J, E, comunicación personal, 13 de junio de 2025).

Los resultados positivos en términos de logística, legitimidad institucional y confianza en la gestión deben ser utilizadas principalmente como medio de lecciones

**Escuela Superior de Guerra “General Rafael Reyes Prieto”**

Bogotá D.C., Colombia

aprendidas que permitan capitalizar la experiencia para futuros escenarios. El COVID-19 pone en evidencia vulnerabilidades del territorio relacionadas con baja capacidad instalada para la atención de emergencias, dificultades en la conectividad debido a las condiciones de infraestructura y retos para los gobiernos locales de mantener el orden interno en situaciones de emergencia y que trastorquen las condiciones sociales y económicas en las áreas.

## **Conclusiones**

Las operaciones de Apoyo de la Defensa a la Autoridad Civil (ADAC) en el Departamento de Caquetá muestra la capacidad del Ejército Nacional de producir una respuesta integral. Esto de acuerdo con las herramientas al alcance de la mano para contribuir en la satisfacción de las necesidades de la población; estratégica en la toma de decisiones que permitiera el uso eficiente de los recursos, el mantenimiento del orden social, la seguridad en el Departamento, la protección de la Fuerza y la población civil, el apoyo y defensa al desarrollo de campañas por parte de otros sectores, instituciones y agencias del Estado y Sector Privado y; articulada con el Gobierno Nacional y las autoridades locales.

Además del marco operacional dispuesto para las operaciones ADAC, el Comando General de las Fuerzas Militares diseño, desarrolló y dispuso el Plan San Roque como referencia a los Comandantes para consolidar el esfuerzo conjunto entre las Fuerzas, las autoridades civiles, Sector Privado, Organizaciones No gubernamentales y la comunidad. En este caso en particular, se prioriza la protección de la vida frente al riesgo de contagio y fatalidad por COVID-19, teniendo en cuenta su afectación no solo como enfermedad pandémica sino, su impacto en el sistema de salud y las limitaciones económicas y físicas del Departamento para la atención de pacientes contagiados y de aquellas personas con antecedentes o tratamientos por otras enfermedades.

A pesar de la confluencia de distintos factores de inestabilidad de tipo económico, social, armado relacionados con pobreza multidimensional, presencia de grupos guerrilleros, disidencias, autodefensas armadas, narcotráfico, extracción ilícita de yacimientos mineros, etc. Se logró, por un lado, mantener el control social en el respeto, aplicación y cumplimiento

## **Escuela Superior de Guerra “General Rafael Reyes Prieto”**

Bogotá D.C., Colombia

de los toques de queda y demás medidas restrictivas. De igual manera, se contribuyó en la atención de las necesidades de la población afectadas social y económicamente facilitando la logística para distribuir y entregar las ayudas humanitarias y se pudo contener la inestabilidad social producto de las manifestaciones de la primera línea.

En conclusión, el Ejército Nacional logró aplicar efectivamente los principios de las tareas ADAC y a pesar de las percepciones mixtas y superpuestas respecto a la ayuda recibida por las administraciones locales del Gobierno Nacional, la presencia activa de la Fuerza fue percibida como un factor determinante para la estabilidad social, contener la cadena de contagio y fomentar la confianza institucional en zonas históricamente afectadas por el conflicto interno armado. Además, esta experiencia deja lecciones aprendidas para la Fuerza en términos del tratamiento interno y externo reafirmando el compromiso del Ejército Nacional con el servicio a la comunidad y la defensa de la Nación.

De cara al futuro, estas experiencias deben trascender la coyuntura pandémica y servir como base para enfrentar amenazas no antrópicas que pueden impactar con igual o mayor severidad la seguridad humana, tales como desastres naturales, inundaciones, incendios forestales, sequías prolongadas, eventos de origen climático y nuevas crisis epidemiológicas. En este sentido, resulta estratégico institucionalizar capacidades de respuesta rápida para emergencias multiamenaza, fortalecer los protocolos de cooperación con la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres (UNGRD) y organismos humanitarios, y consolidar reservas estratégicas de insumos críticos tales como alimentos, combustibles y medicamentos en zonas de alta vulnerabilidad como Caquetá.

Asimismo, la creación de mecanismos permanentes de articulación interinstitucional, la realización periódica de simulacros conjuntos y el desarrollo de doctrina específica para la gestión de riesgos no antrópicos permitirán que el Ejército continúe desempeñando un rol central en la protección de la vida, la seguridad y la estabilidad social del país. Estas acciones no solo refuerzan la confianza ciudadana, sino que integran la defensa nacional con el enfoque de seguridad humana promovido por Naciones Unidas, proyectando a la Fuerza como un actor decisivo en la construcción de resiliencia frente a los desafíos del siglo XXI.

En conclusión, el caso del Caquetá muestra que el Ejército Nacional, además de su misión constitucional de defensa de la soberanía y el orden, posee un potencial estratégico para liderar la preparación y la respuesta ante futuras amenazas no antrópicas. El reto es transformar las lecciones de la pandemia en políticas y doctrinas permanentes que consoliden una Fuerza más versátil, integrada y preparada para escenarios complejos donde la defensa de la Nación también implica proteger la vida y la dignidad de sus ciudadanos frente a crisis sanitarias, ambientales y naturales.

De acuerdo con lo anterior, se recomienda diseñar una Operación Militar con enfoque multidimensional que comprenda amenazas antrópicas y no antrópicas, alineada al concepto de Seguridad Humana que complemente las ADAC y que se formule antes de la atención de este tipo de situaciones. Para esto, es necesario partir de la estandarización de procesos y procedimientos que establezcan una ruta para la atención de este tipo de situaciones.

Ahora bien, para documentar información sobre los aspectos a tener en cuenta y la forma de atender amenazas no antrópicas es necesario adquirir los conocimientos y competencias por medio de cooperación internacional y trabajo articulado con autoridades ambientales y civiles. En el caso de las relaciones internacionales es fundamental la

## **Escuela Superior de Guerra “General Rafael Reyes Prieto”**

Bogotá D.C., Colombia

cooperación técnica y académica con ejércitos del mundo especializados en la atención de amenazas antrópicas como España referente internacional en casos de asistencia humanitaria, Estados Unidos enfocado en las operaciones de reconstrucción y socorro, y Chile cuyas Fuerzas Militares (FF.MM) conforman el sistema nacional de respuesta ante emergencias. (Jaimes, 2021).

La Organización del Tratado del Atlántico del Norte (OTAN) considera que las amenazas no antropogénicas son riesgos de seguridad que comprometen la estabilidad social, política, económica y militar de los países. En este sentido, las Fuerzas Militares requieren preparación militar y civil conjunta que facilite a las Fuerzas desarrollar roles de logística, transporte, infraestructura de emergencia y apoyo médico (Romero, 2020).

La OTAN sugiere a los países miembro fortalezcan las cadenas de suministro, reserva estratégica, coordinación con autoridades civiles y cooperación internacional enfocada en la resiliencia de las Fuerzas frente a amenazas no antropogénicas. Relacionado con esto se encuentran diferentes variables y factores a considerar para el planeamiento militar como cambio climático, operaciones de desinformación, entre otras (Romero, 2020).

En el caso de las autoridades civiles y ambientales y con el propósito de fortalecer las capacidades para la atención de amenazas no antropogénicas se sugiere, por un lado, facilitar ejercicios intersectoriales simulados que permitan proyectar respuestas multidimensionales para las diferentes circunstancias que se puedan presentar y por otro lado, recibir capacitación especialmente enfocada en la atención de emergencias. En todo caso, el compromiso conjunto y el trabajo mancomunado debe ser encaminado a fines institucionales de común acuerdo y relacionados con la estandarización de procesos y procedimientos, teniendo en cuenta los parámetros establecidos para este tipo de situaciones.

## Referencias

- Álvarez, A., León, D., Medellín, M., Zambrano, A., & Zuleta, H. (2020). El coronavirus en Colombia: vulnerabilidad y opciones de política. PNUD, mayo, 21, 2020. <https://www.undp.org/sites/g/files/zskgke326/files/2023-01/CD19-PDS-Number11%20ES%20Colombia.pdf>
- Asamblea de las Naciones Unidas, (2012). Resolución 66/290. Seguimiento del párrafo 143, relativo a la seguridad humana, del Documento Final de la Cumbre Mundial 2005. <https://docs.un.org/es/A/RES/66/290>
- Calderón, A, (2020, 17 de abril). Caquetá y la Amazonia frente al COVID-19. La Sila Vacía. <https://www.lasillavacia.com/red-de-expertos/red-sur/caqueta-y-la-amazonia-frente-al-covid-19/>
- Contreras Guineme, M. G., & Surraco, C. R. (2023). El Ejército Nacional y la seguridad humana (sanitaria) en tiempos de pandemia. En E. A. Salamanca Rodríguez & J. A. Serpa Hernández (Eds.), Seguridad humana y construcción de patria en defensa de la vida (pp. 325-358). Sello Editorial ESDEG. <https://doi.org/10.25062/9786287602595.12>
- Comando General de las Fuerzas Militares, (2020). Ejército promueve campaña para prevenir COVID-19 en comunidades indígenas del Caquetá. *Comando General de las Fuerzas Militares*. <https://www.cgfm.mil.co/es/multimedia/noticias/ejercito-promueve-campana-para-prevenir-covid-19-en-comunidades-indigenas-del>
- Comando General de las Fuerzas Militares, (2020). Operación San Roque en Caquetá y Putumayo: una batalla contra el covid-19. *Comando General de las Fuerzas Militares*. <https://www.cgfm.mil.co/es/multimedia/noticias/operacion-san-roque-en-caqueta-y-putumayo-una-batalla-contra-el-covid-19>
- Comando General de las Fuerzas Militares, (2022). Operación San Roque. *Comando General de las Fuerzas Militares*. <https://www.sanidadfuerzasmilitares.mil.co/comunicaciones/operacion-san-roque-ii-1>
- Dirección de Sanidad del Ejército Nacional de Colombia, (2020). Sanidad del Ejército Nacional despliega sus capacidades para continuar enfrentando a la COVID19. *Sanidad Fuerzas Militares*. <https://www.sanidadfuerzasmilitares.mil.co/direccion->

**Escuela Superior de Guerra “General Rafael Reyes Prieto”**

Bogotá D.C., Colombia

sanidad-ejercito-nacional/institucional/prensa-comunicaciones/noticias-1/sanidad-del-ejercito-nacional-despliega

Ejército Nacional de Colombia, (2024). Décimo Segunda Brigada. Ejército Nacional. <https://www.ejercito.mil.co/decima-segunda-brigada-239213/>

Ejército Nacional de Colombia, (2017). MFRE 3-28 Apoyo a la Defensa a la Autoridad Civil. *Ejército Nacional*. [https://www.cedoe.mil.co/enio/recurso\\_user/doc\\_contenido\\_pagina\\_web/80013063\\_3\\_4/458781/mfre\\_3\\_28\\_apoyo\\_de\\_la\\_defensa\\_a\\_la\\_autoridad\\_civil.pdf](https://www.cedoe.mil.co/enio/recurso_user/doc_contenido_pagina_web/80013063_3_4/458781/mfre_3_28_apoyo_de_la_defensa_a_la_autoridad_civil.pdf)

Ejército Nacional de Colombia, (2017). MFRE 3-0 Operaciones. *Ejército Nacional*. [https://www.cedoe.mil.co/enio/recurso\\_user/doc\\_contenido\\_pagina\\_web/80013063\\_3\\_4/458776/mfre\\_3\\_0\\_operaciones.pdf](https://www.cedoe.mil.co/enio/recurso_user/doc_contenido_pagina_web/80013063_3_4/458776/mfre_3_0_operaciones.pdf)

El Espectador, (2020, 17 de julio). Ocupación de UCI llegó al 100 % en Florencia, Caquetá. *El Espectador*. <https://www.elespectador.com/colombia/mas-regiones/ocupacion-de-uci-llego-al-100-en-florencia-caqueta-article/>

Fondo Fiduciario de las Naciones Unidas para la Seguridad Humana, s.f ¿Qué es la Seguridad Humana? Organización de las Naciones Unidas. <https://www.un.org/humansecurity/es/what-is-human-security/#:~:text=se%20quede%20atr%C3%A1s,-,Preveni%C3%B3n%20y%20resiliencia,derechos%20humanos%20y%20la%20dignidad.>

Fundación Ideas para la Paz, (2014). Conflicto armado en Caquetá y Putumayo y su impacto humanitario. *Fundación Ideas para la Paz*. <https://ideaspaz.org/publicaciones/investigaciones-analisis/2014-07/conflicto-armado-en-caqueta-y-putumayo-y-su-impacto-humanitario>

Herrera & otros, (2021, 18 de febrero). Mecanismos de colaboración interinstitucional: prácticas típicas. *Revista de Estudios Organizacionales*. <https://doi.org/10.15446/innovar.v31n79.91888>

Insight Crime, (2025). Comandos de la Frontera. *Insight Crime*. <https://insightcrime.org/es/noticias-crimen-organizado-colombia/comandos-de-la->



**Escuela Superior de Guerra “General Rafael Reyes Prieto”**

Bogotá D.C., Colombia

2020- 2021. Serie de Conferencias.  
file:///C:/Users/User/Downloads/Caracterizacion\_de\_las\_afectaciones\_economicas\_gen.pdf

Romero, F, (2020, 21 de mayo). La OTAN y el coronavirus. Infodefensa.  
<https://www.infodefensa.com/texto-diario/mostrar/3118072/otan-coronavirus>

Sexta División del Ejército Nacional de Colombia, (2024). Fe en Colombia de la Sexta División [Video]. Facebook.  
<https://www.facebook.com/watch/?v=217000284580129>

Visacro, A. (2017). La guerra en la era de la información y los conflictos irregulares: consecuencias sobre el Control Territorial. En L. A. Martín-Moreno (Ed.), El control territorial en el siglo XXI: Fundamentos teóricos (pp. 101-166). Sello Editorial ESDEG. <https://doi.org/10.25062/9789585625204>

---